

EUGENIO VEGAS LATAPIE Y FRANCISCO ELIAS  
DE TEJADA Y SPINOLA: DOS PENSAMIENTOS  
COINCIDENTES A LA SOMBRA DE MENENDEZ PELAYO

POR

ESTANISLAO CANTERO

I. Recuerdo de Eugenio Vegas.

Conocí a Eugenio Vegas el día 13 de noviembre de 1966 cuando asistí por primera vez a la célula de la *Ciudad Católica* que dirigía en su casa de Gurtubay 5, para un grupo de jóvenes. En aquél entonces estudiaba yo el primer curso de Ingeniería de minas. Allí me llevó, venciendo mi resistencia inicial de todo el curso anterior, Francisco José Fernández de la Cigofía, con el que desde entonces contraí una «deuda», que jamás podrá ser pagada. Mi recelo se debía a las múltiples historias que mi futuro cuñado contaba de las tertulias «políticas» de Eugenio Vegas que se desarrollaban los domingos en su casa. Pero al fin, tras asegurarme que las células de la *Ciudad Católica* nada tenían que ver con lo que se decía en aquellas tertulias, porque no se hacía «política», me decidí a asistir. Recuerdo aquella fecha porque al decirle mi nombre tuvo la cortesía de felicitarme por mi santo, lo que indudablemente no se olvida cuando se tienen diecisiete años. Allí, al hilo de la exposición del *Para que El reine* de Jean Ousset —en su versión primitiva, conocida entre los franceses por el *ladrillo*, dado su volumen—, nos hablaba de la Revolución francesa y de la desgracia que supuso para la historia de la humanidad, y lo hacía de tal modo, que a mi me parecía estar viendo lo que relataba. Su conversación era amenísima y repleta de conocimientos, en los que los asistentes procurábamos empararnos. Desde entonces, no deje de asistir a su célula y al cabo

de unos meses me incorporaba a sus tertulias, asistiendo a ambas dos veces por semana hasta que tuvo su primer infarto. Entonces me trasladé a la célula de los martes en *Speiro*, donde tuve la oportunidad de conocer a otro hombre excepcional, del que no diré nada más, por no molestar a su infinita modestia: Juan Vallet de Goytisolo. Si haber podido conocer, tratar, escuchar y poder aprender de su magisterio a uno sólo de ellos es motivo para considerarse afortunado, el haber sido posible conjuntamente es un doble regalo del cielo, por lo que, estoy seguro, no dejamos de dar gracias a Dios.

Eugenio Vegas, en la época que yo le conocí, en absoluto era distante, sino un hombre afable y cariñoso, de una gran humanidad. Aunque, naturalmente, los jóvenes acudíamos a escucharle, también sabía escuchar, en lo que era hasta paciente, pues sólo recuerdo que con dos grandes amigos suyos —uno de los cuales nos parecía un «plomo»—, les mandara callar en alguna ocasión. Se preocupaba por nuestras inquietudes y con frecuencia nos regalaba algún libro para contribuir a nuestra formación. En mi caso su influencia fue tan grande, que cambió de modo radical mi vida. Mi escasa vocación por la ingeniería se fue al traste y me decidí por la carrera de Derecho, para finalmente —debido también a las historias que escuché a Gonzalo Muñiz al que conocí en su casa— terminar como jurídico militar, de lo que pese a los vientos que corren hoy día, no me arrepiento. Recuerdo, también con gratitud, sus felicitaciones con mis primeros artículos en las revista *¿Que pasa?* y su aliento para que continuara escribiendo.

En todas sus conversaciones, sobresalía por encima de todo su fe religiosa. Sus palabras y sus obras eran un apostolado continuo y una incitación permanente a obrar en bien de la Iglesia, de la patria y de los demás hombres, para mayor gloria de Dios y de las almas. Quienes le conocimos y tratamos no podemos sino decir que concebía la vida como un servicio a Dios y que procuraba inculcar ese modo de vida en quienes le rodeábamos. Por eso, Eugenio Vegas que fue hombre de fidelidades, sin embargo su auténtica y verdadera fidelidad a la que supeditó todo lo demás,

fue a Cristo Nuestro Señor (1). Fue un maestro de la palabra y creo que si hubiera sido profesor universitario habría sido un gran pedagogo capaz de convencer a sus alumnos y un verdadero forjador de caracteres.

Todos somos, por lo menos, un poco egoístas. Creo que nada más lejos de Eugenio Vegas que el egoísmo. En este aspecto, además de su comportamiento en la guerra, su falta de ambición política personal, sus obras de caridad para el menesteroso y su generosidad para las obras de la Iglesia, se desprendió de parte de su biblioteca que regaló a diversos amigos pensando en la mejor forma de poder aprovechar sus libros. Gracias a esa generosidad recibí casi un centenar de obras de Maurras o sobre el maestro francés.

Estoy firmemente convencido que desde el cielo tenemos un nuevo intercesor por nuestra obra de la *Ciudad Católica* y por todos nosotros.

## II. Dos pensamientos coincidente a la sombra de Menéndez Pelayo.

Quizá el título de este artículo en homenaje al inolvidable maestro Eugenio Vegas en el décimo aniversario de su muerte, que también quiere serlo para otro maestro insigne como fue Elías de Tejada en el decimoséptimo aniversario de su tránsito, pueda parecer extraño a algunos. Sin embargo creo que no hay contradicción alguna al titularlo en la forma en que lo he hecho.

Al escribir con anterioridad sobre Elías de Tejada y la tradición política española (2), creo haber puesto de relieve la in-

(1) Cfr. ESTANISLAO CANTERO, «Fidelidad y verdad. La lección de una muerte», en AA. VV., *Eugenio Vegas Latapie (1907-1985): In memoriam*, Speiro, Madrid, 1985, págs. 70-72; este volumen, junto con sus *Memorias*, de las que se han editado dos tomos y está a punto de salir el tercero y último que publicará la editorial Actas de Madrid, resulta esencial para conocer su personalidad, su obra y su pensamiento.

(2) Cfr. «Francisco Elías de Tejada y la tradición española», en AA. VV., *Francisco Elías de Tejada*, Universidad Complutense de Madrid (en prensa).

fluencia que el maestro santanderino ejerció —en cierto modo a su pesar— sobre él. Vuelvo ahora sobre la cuestión de modo más breve.

Respecto al pensamiento tradicional español Menéndez Pelayo ha ejercido un influjo que ha sido determinante en los pensadores de los dos últimos tercios de este siglo, aun cuando esa influencia diera lugar a desarrollos diferentes, más políticos en unos, francamente académicos en otros, según la específica vocación de cada cual. Así ocurre con Eugenio Vegas Latapie y con Francisco Elías de Tejada. Pese a haber militado en ramas dinásticas diferentes —Vegas fue partidario de la alfonsina y Elías de Tejada de la carlista—, si trazamos un paralelismo entre ellos, observaremos una coincidencia esencial en lo fundamental de buena parte de su pensamiento, a pesar del propio Elías de Tejada, que en cierta ocasión se refirió a él como «representante del tradicionalismo no español», porque, a su juicio, reflejaba en *Acción Española* la influencia «francesa maurrasiana». Para ambos el fundamento de su pensamiento político se encuentra en la religión católica y junto a ella, como no podía ser de otro modo, el orden natural constituye la clave interpretativa de toda su obra doctrinal. De ahí que ambos coincidan en su crítica a la modernidad y propugnen para España —salvadas las coyunturas especiales del Vegas que escribe durante la República y propugna el golpe militar instaurador— la monarquía tradicional.

Aun cuando señalar influencias es muy difícil, en nuestro caso, por propia confesión de parte, creo que no es en absoluto aventurado señalar que se debió a sus buenos maestros que les introdujeron muy jóvenes en la lectura de Menéndez Pelayo. En efecto, ambos fueron de una precocidad extraordinaria, y aun cuando los saberes del santanderino no fueron tan dilatados como los del extremeño, no le fue a la zaga en profundidad en lo que constituyó su especialidad: el pensamiento político y la historia europea y de la Iglesia de los tres últimos siglos, en especial de la de Francia y la Revolución francesa. Ambos tuvieron el primer contacto con Menéndez Pelayo a edad bien temprana. Vegas a los quince años, Elías a los trece. Los dos con textos de la

*Historia de los heterodoxos* relativos al reinado de los Borbones. Ambos por intermediación de los jesuitas y debido a sus respectivos maestros. Como lo manifestó Eugenio Vegas, su entusiasmo fue completo y le marcó para toda la vida: «Aun no se ha borrado —escribía en 1965— la impresión que me produjo aquella lectura, decisiva en la orientación de mi vida».

Elías de Tejada escribía en 1974: «Hace ahora cuarenta y cuatro, mis trece de edad andaban embriagados por lecturas (...), en las que desboqué en desmedida admiración por los Borbones. Fue entonces cuando mi mayor maestro, el jesuita Fernando de Huidobro y Polanco, jesuita de los de San Ignacio de Loyola, muerto en olor de santidad y de heroísmo en el frente de Madrid el 11 de abril de 1937, púsome delante de los ojos el siguiente trecho de Menéndez Pelayo (...)». Y aunque confiese que de ello aprendió que «han sido los Borbones uno de los constantes enemigos de mi patria española» —el texto en cuestión del maestro santanderino se refiere al reinado de Felipe V en relación al de Carlos II—, no fue tan sólo ese el fruto de su lectura y la influencia fue mucho más allá.

Para Menéndez Pelayo no ha sido la geografía, ni la raza, ni la lengua, ni el carácter de los antiguos habitantes lo que forjó la nación española. Aunque la romanización fuera el primer paso para ello, lo determinante para la formación de España como comunidad política, por encima de cualesquiera otros factores, fue la unidad católica. La religión católica y la Iglesia hicieron España. Su especificidad, también la política que cuaja en instituciones, fue su obra. En la baja Edad Media, desaparecido el reino visigodo, fragmentada aquella España visigoda, es el sentimiento cristiano que perdurará y hará posible la Reconquista, el que mantiene una cierta idea de unidad (3).

Don Marcelino tenía un sentido providencial de la historia de España. Nuestra patria, como fruto de la cosmovisión católica de la vida de la que participaban sus gentes y sus reyes,

---

(3) Cfr. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, epílogo, BAC, Madrid, 1956, tomo II, págs. 1.192-1.194.

asumió, libre y voluntariamente, la misión universalista de ser evangelizadora y defensora de la fe en la península, en Europa y en América (4).

De ahí su admiración por la casa de Austria y aquellos dos siglos de desbordante donación y creación, en donde la tradición encuentra su punto más algido (5); su exaltación de la teología católica, de los maestros teólogo-juristas españoles, con Vitoria a la cabeza (6); de las libertades municipales y de los fueros (7).

Esa era nuestra tradición y la degradación provino de su abandono y sustitución (8), promovida por la casa de Borbón a la que no ahorra críticas por este motivo. La decadencia es fruto, sobre todo, de la difusión de ideas contrarias a la doctrina católica y a ese modo de entender la vida, volcados, con todas las imperfecciones que se quieran —pero siempre algunas menos que las que elaboró la *leyenda negra* y sus corifeos españoles— a la mejor obra humana que es dable hacer.

Por otra parte, don Marcelino fue acérrimo antipositivista, e indicó que los hechos por sí solos no pueden constituir ciencia, y han de estar necesariamente sujetos a la metafísica (9).

Aunque son textos sobradamente conocidos, no me resisto a transcribir algunos, sobre todo porque no estoy seguro que para la juventud de hoy día lo sean igualmente y en este caso, pueden servir para incitarles a la lectura del insigne maestro.

«Ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza,

(4) *Idem, op. cit.*, pág. 1.194; «Discurso en el primer congreso católico nacional español» (2 de mayo de 1889), en *Ensayos de crítica filosófica, Obras completas*, CSIC, Madrid, 1958, XXVIII, págs. 287-289.

(5) *Cfr. Idem, op. últ. cit.*, pág. 289.

(6) *Cfr. Idem*, «Contestación al discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia de Eduardo de Hinojosa» (10 de marzo de 1889), *op. últ. cit.*, págs. 229-233.

(7) *Idem*, «Brindis del Retiro» (30 de mayo de 1881), en *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, III, ed. cit., Madrid, 1941, VIII, págs. 385-386.

(8) *Idem*, «Discurso en el Congreso Internacional de Apologética» (11 de septiembre de 1910), en ed. cit., XXVIII, pág. 354.

(9) *Idem, Heterodoxos*, págs. 1.186-1.187.

ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación. Sin unidad de clima y producciones, sin unidad de costumbres, sin unidad de culto, sin unidad de ritos, sin unidad de familia, sin conciencia de nuestra hermandad ni sentimiento de nación, sucumbimos ante Roma, tribu a tribu, ciudad a ciudad, hombre a hombre (...). Fuera de algunos rasgos nativos de selvática y feroz independencia, el carácter español no comienza a acentuarse sino bajo la dominación romana (...). España debe su primer elemento de unidad en la lengua, en el arte, en el derecho, al latinismo, al romanismo».

«Pero faltaba otra unidad más profunda: la unidad de creencia. Solo en ella adquiere un pueblo vida propia y conciencia de fuerza unánime, solo en ella se legitiman y se arraigan sus instituciones» (...).

«Esta unidad se la dio a España el cristianismo. La Iglesia nos educó a sus pechos, con sus mártires y confesores, con sus Padres, con el régimen admirable de sus concilios. Por ella fuimos nación y gran nación (...). Si en la Edad Media nunca dejamos de considerarnos unos, fue por el sentimiento cristiano, la sola cosa que nos juntaba» (...).

«Dios nos conservó la victoria, y premió el esfuerzo perseverante dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana: el de completar el planeta, el de borrar los antiguos linderos del mundo» (...).

«¡Dichosa edad aquella, de prestigios y maravillas, edad de juventud y de robusta vida! España era o se creía el pueblo de Dios, y cada español, cuál otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas o para atajar al sol en su carrera. Nada parecía ni resultaba imposible; la fe de aquellos hombres, que parecían guarnecidos de triple lámina de bronce, era la fe, que mueve de su lugar las montañas» (...).

«España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad; no tenemos otra. El día en que acabe de perderse, España volverá al cantona-

lismo de los arévacos y de los vectones o de los reyes de taifas» (10).

«(...) la filosofía cristiana» es la «única que nos presenta el orden racional integro y no mutilado, única que abarca la totalidad de la conciencia» (...). «En la creación y desarrollo de este organismo filosófico, compenetrado por el dogma, tuvo nuestra raza papel gloriosísimo desde los primeros siglos de nuestra Iglesia, y tal, que entre las glorias españolas, muy pocas pueden envanecernos tanto como ésta».

«(...) ni nuestro mismo arte, ni nuestra literatura, ni nuestra misión providencial en la historia pueden ser enteramente comprendidos, a lo menos en su razón más honda sin la llave maestra de nuestra Teología, que por siglos en España (ha sido) la ciencia universal y enciclopédica, no porque anulase a las restantes, sino, al contrario, porque a todas las abrigó amorosamente bajo su manto y a todas las informó con su generoso y fecundo espíritu».

«(...) de las escuelas pasó a la acción y, penetró en la vida, llegando a hacer de España, en los dos siglos más influyentes de su historia, algo que ni antes ni después ha vuelto a verse en el mundo, es decir, una nación de teólogos armados. Nunca, desde el tiempo de Judas Macabeo, hubo un pueblo que con tanta razón pudiera creerse el pueblo escogido para ser la espada y el brazo de Dios».

«Toda su historia la preparaba para tal misión» (11).

«Yo no pensaba hablar; pero las alusiones que me han dirigido los señores que han hablado antes, me obligan a tomar la palabra. Brindo por lo que nadie ha brindado hasta ahora: por las grandes ideas que fueron alma e inspiración de los poemas calderonianos. En primer lugar, por la fe católica, apostólica, romana, que en siete siglos de lucha nos hizo reconquistar el patrio suelo, y que en los albores del Renacimiento abrió a los castellanos las vírgenes selvas de América y a los portugueses los fabu-

10) *Idem*, *op. últ. cit.*, págs. 1.192, 1.193 y 1.194.

11) *Idem*, «Discurso en el Primer Congreso Católico Español», *cit.*, pág. 287-289.



los santuarios de la India. Por la fe católica, que es el *substratum*, la esencia y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra filosofía, de nuestra literatura y de nuestro arte».

«Brindo, en segundo lugar, por la antigua y tradicional monarquía española, cristiana en la esencia y democrática en la forma, que durante todo el siglo xvi vivió de un modo cenobítico y austero; y brindo por la casa de Austria, que con ser de origen extranjero y tener intereses y tendencias contrarios a los nuestros, se convirtió en porta-estandarte de la Iglesia, en gonfaloniera de la Santa Sede durante toda aquella centuria».

«Brindo por la nación española, amazona de la raza latina, de la cual fue escudo y valladar firmísimo contra la barbarie germánica y el espíritu de disgregación y de herejía que separó de nosotros a las razas septentrionales».

«Brindo por el municipio español, hijo glorioso del municipio romano y expresión de la verdadera y legítima y sacrosanta libertad española, que Calderón sublimó hasta las alturas del arte en *El Alcalde de Zalamea*, y que Alejandro Herculano ha inmortalizado en la historia (...)» (12).

«Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por garrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y, corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía» (13).

(12) *Idem*, «Brindis del Retiro», cit., págs. 385-386.

(13) *Idem*, «Discurso en el Congreso Internacional de Apologética», cit., pág. 354.

La obra de Eugenio Vegas está cuajada de citas de Menéndez Pelayo, muchas de ellas las mismas que acabamos de transcribir. Y reiteradamente se refirió a él como su maestro. Y *Acción Española*, de la que Eugenio Vegas fue su *factotum*, así mismo reivindicó su obra de forma reiterada y continua (14).

Respecto a Elías de Tejada su influencia fue mucho más allá de la lección —bien aprendida, sin duda—, de lo que significaron los Borbones, porque en lo fundamental que delimita a la tradición española fueron coincidentes. Al escribir: «El mejor menéndezpelayismo político será (...) el que rehaga la historia de la tradición política española empleando los mismos criterios que don Marcelino empleó para rehacer la historia de las ideas estéticas o los orígenes de la novela entre nosotros», se declaró su heredero. Por ello, con toda razón, ha indicado Ayuso que «fue el Menéndez Pelayo de la historia y de la tradición políticas e hizo realidad lo que un día planteó en hipótesis» (15).

En efecto, la parte más extensa de su impresionante obra la dedicó Elías de Tejada a la historia del pensamiento político, y dentro de ella al de los diversos reinos que formaron aquellas Españas en las que no se ponía el sol. Esta ingente obra está dedicada a dos objetos primordiales: determinar que sea lo específico hispánico y restaurar —con las modificaciones necesarias de los tiempos modernos— aquella tradición que hizo de las Españas el pueblo más libre que se dio en la historia.

Para ambos, al igual que para Menéndez Pelayo, el primer fundamento de su pensamiento político se encuentra en la religión católica. Así en Eugenio Vegas, explícitamente expresado, se consagró a su labor con el propósito de contribuir «de manera más eficaz a la gloria de Dios» (16). Para él, la causa

(14) Cfr. mi «Francisco Elías de Tejada y...», donde queda puesto de relieve.

(15) MIGUEL AYUSO TORRES, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*, Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, Madrid, 1994, pág. 271.

(16) Para el pensamiento político de Vegas y Elías en lo que aquí se alude, véase E. CANTERO, «El pensamiento político de Eugenio Vegas La-

principal de los males era la irreligión y procuró y defendió siempre como principal y más importante objetivo la instauración de una sociedad cristiana, vínculo constitutivo de nuestra patria. Para Elías de Tejada, está también perfectamente claro que la religión es lo más importante de la tradición española y su concepción del derecho natural como conjugación del poder de Dios con el de los hombres, sus afirmaciones de que es la Ley de Dios el criterio moral delimitador de la tradición y otras muchas, acreditan ese mismo fundamento.

El segundo fundamento es la idea del orden natural. Ambos fueron iusnaturalistas y seguidores de Santo Tomás de Aquino, así como de los clásicos teólogos-juristas de nuestro siglo de oro. Naturalmente, en este terreno la dedicación de Elías de Tejada a estas materias fue de mayor calado que las de Eugenio Vegas, como acreditan, entre otras obras, sus dos tomos del *Tratado de Filosofía del Derecho*.

De ahí arrancaba para ambos su crítica a la modernidad, a los historicismos, los sociologismos y todo género de positivismos e idealismos, y a la democracia moderna, respecto a la cual se sumaban, además, sus defectos congénitos que impedían que pudiera ser eficaz. Si bien Eugenio Vegas dedicó casi toda su obra a combatir la democracia moderna, indicando sus causas, sus demolidores efectos, así como los remedios posibles, de toda la obra de Elías de Tejada, aparte de alusiones constantes, la crítica resulta de la defensa que hizo, también de forma permanente, de la monarquía tradicional, incompatible con la democracia moderna.

Ninguno de ellos fue verdaderamente partidario de fascismos o dictaduras, para los cuales, éstos eran regímenes transitorios para instaurar un régimen tradicional. Así lo expresó reiteradamente Eugenio Vegas, indicando que el golpe militar debía traer la monarquía tradicional. Por su parte Elías abogaba en las post-trimerías del régimen de Allende por un golpe de Estado que

---

tapic», en *Eugenio Vegas...*, ed. cit., págs. 73-108 y el artículo ya mencionado sobre el filósofo extremeño.

salvara a Chile del régimen marxista —del socialismo real, hoy caído y desacreditado, al menos aparentemente en toda Europa— y tras su realización lo justificaba. En ambos estas actitudes se corresponden con su pensamiento coincidente en la defensa de la doctrina de la resistencia al poder, que consideraban ser pensamiento común y tradicional en la historia del pensamiento de nuestros clásicos. El primero lo puso en práctica conspirando y participando en la Cruzada. El segundo, imposibilitado para ello por su corta edad, sin embargo, también se refirió a aquella lucha como Cruzada.

Ambos proclamaron y defendieron la necesidad de la monarquía tradicional y católica y consideraron ejemplar el reinado de Felipe II, si bien Elías de Tejada, por su investigación histórica, delimitó conceptualmente de modo superior a Vegas a esa monarquía federativa y misionera. Elías de Tejada fue incansable defensor de los fueros, expresión de un régimen de libertades concretas; Eugenio Vegas, en esa misma línea, lo fue de los cuerpos intermedios, con sus libertades y funciones propias.

Si tuvieron discrepancias, fue sobre quién podría restaurar esa monarquía tradicional. Uno pensó que la rama alfonsina era la única que tenía posibilidades de éxito; el otro que solamente la carlista encarnaba aquél pensamiento. En esto, Elías se dejó llevar por el exceso, identificando el pensamiento tradicional con el carlismo, si bien en unos escritos inéditos de los que da cuenta Miguel Ayuso (17), no aparece este exclusivismo, al considerar que mantenían la doctrina tradicionalista los escritores dinásticamente liberales del grupo al que adscribía a Eugenio Vegas.

Para los dos, el poder debía someterse al derecho y su justificación se encontraba en la realización del bien común; la comunidad no estaba a su disposición, sino que era un presupuesto histórico-natural. El poder se encontraba limitado tanto por los poderes sociales —cumplimiento del principio de subsidiariedad— como por su sometimiento a la ley de Dios y al derecho natural.

---

(17) M. AYUSO TORRES, *op. cit.*, pág. 273.

De ahí que ambos compartieran la máxima isidoriana claramente arraigada en el pensamiento español; *Rex eris si recte facias, si non facias non eris*.

Ambos compartían la necesidad de una política católica, capaz de crear y mantener instituciones que garantizaran las libertades y los derechos, pues de otro modo, las realizaciones que se pudieran conseguir en ese terreno podrían ser borradas de un plumazo por una disposición legal. Y ambos creyeron que los hombres estamos en el mundo para cumplir la voluntad de Dios, individual y colectivamente, y que la obra desarrollada durante siglos en España para el establecimiento de los mandatos de Cristo como leyes para el vivir social, no podían echarse por la borda como un lastre obstaculizador del progreso, sino que eran garantía de todo progreso, necesario para evitar el naufragio de la sociedad. En fin, los dos fueron católicos y españoles identificados con la historia de nuestra patria a la que amaron sobremedida, personas excepcionales en nuestro siglo xx.

Con todo, en el apunte que he tratado de esbozar, sus discrepancias doctrinales respecto al núcleo de sus respectivos pensamientos, al margen de la actividad política concreta, fueron prácticamente inexistentes. No podía ser de otro modo en quienes, al igual que Menéndez Pelayo, tenían un sentido providencialista de la historia de España y compartían, como lo habían hecho nuestros mayores, la cosmovisión católica de la vida, un sentido misionero de la existencia, dirigido al establecimiento de sociedades católicas. Por eso, también para ambos, Trento y la Contrarreforma constituyeron un lazo de unión evidente, apreciable en sus críticas —más duras en Elías de Tejada que las plasmó por escrito y las lanzó desde el estrado—, a la interpretación laxa de la Declaración *Dignitatis humanae* del Concilio Vaticano II.

Si del terreno del pensamiento pasamos al de la política, en ésta actividad de la política concreta, Eugenio Vegas dio muestra de gran realismo y tuvo mayor sentido político que Elías de Tejada, pues el primero logró aunar en *Acción Española* a buena parte de los representantes del pensamiento tradicional, mientras que el segundo fue más exclusivista al identificar, conforme pa-

saba el tiempo de forma más radical, dicho pensamiento con el carlismo. Con todo, creo que ambos sufrieron la incomprensión de sus respectivos pretendientes y ambos terminaron apartándose de ellos, y los dos por mantenerse fieles a los principios que profesaban. Igualmente, los dos no gozaron de las simpatías del régimen surgido del 18 de julio, si bien Eugenio Vegas se opuso frontalmente cuando creía que la instauración de la monarquía tradicional era posible y tuvo que exiliarse en 1942 al descubrirse la conspiración. El paso del tiempo y el cambio de determinadas actitudes hizo posible para Eugenio Vegas su regreso y reincorporación como Letrado del Consejo de Estado y para Elías, la constitución del Centro de Estudios históricos y políticos *General Zumalacárregui*, difusor de la doctrina carlista tradicional.

Defensores, los dos, de la confesionalidad católica del Estado español y de la unidad católica de nuestra patria, esperamos que ambos habrán obtenido su premio en la casa del Padre.